



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

ACTA DE PRESENTACION, APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICACION N° 001-2023-MDT-CS DU N° 032-2023 PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES DEL SECTOR DE CRISTO REDENTOR, DISTRITO DE TAMARINDO – PROVINCIA DE PAITA – REGION PIURA".

En el Distrito de Tamarindo, Provincia de Paita – Región Piura, siendo las 13:50 horas del día 20 de Octubre del 2023, se reunieron en la División de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Tamarindo, los integrantes titulares del Comité de Selección, designados con Resolución de Alcaldía N° 194-2023-MDT/A, para conducir el Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICACION N° 001-2023-MDT-CS DU N° 032-2023 PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES DEL SECTOR DE CRISTO REDENTOR, DISTRITO DE TAMARINDO – PROVINCIA DE PAITA – REGION PIURA", los cuales se detallan a continuación:

- | | |
|--|--------------------|
| 1. ARQ. NOE JUAN REYES NAVARRO | TITULAR PRESIDENTE |
| 2. LIC. MANUEL NAMUCHE SERNAQUE | TITULAR MIEMBRO 1 |
| 3. ING. GINA ANA DEL PILAR DURAND NOLE | TITULAR MIEMBRO 2 |

1) REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20523905751	JOANSERO CONSTRUYE PAIS E.I.R.L.	10/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20526657071	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE FRANK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20529850307	NIJOL CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	11/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	11/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20660225021	CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES S.A.C.	11/10/2023	Válido

5 registros en total (incluyendo registros) de 1 a 5. Página 1 de 1

2) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:

Se procede a la verificación de los participantes que han presentado sus propuestas en forma electrónica a través del Seace y a su vez a la apertura de las mismas, con el resultado siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO
Nomenclatura: AS-DU-032-2023-SM-1-2023-MDT/CS-1
Nro. de convocatoria: 1
Objeto de contratación: Obra
Descripción del objeto: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION ANTE DESLIZAMIENTO Y DERRUMBES DEL SECTOR CRISTO REDENTOR DEL DISTRITO DE TAMARINDO - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION ANTE DESLIZAMIENTO Y DERRUMBES DEL SECTOR CRISTO REDENTOR DEL DISTRITO DE TAMARINDO - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA			
20600225821	CONSORCIO DEYMA	19/10/2023	15:13:09	Electronico
20525985751	CONSORCIO GMA	19/10/2023	16:51:34	Electronico

➤ CONSORCIO DEYMA, conformado por:

- CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES SAC.
- RUC N° 20600225821
- PARTICIPACION 50%
- DILSA PERU EIRL.
- RUC N° 20601500494
- PARTICIPACION 50%

➤ CONSORCIO GMA, conformado por:

- JOANSERO CONSTRUYE PAIS EIRL.
- RUC N° 20525985751
- PARTICIPACION 50%
- COPABANTI CONTRATISTA GENERAL EIRL.
- RUC N° 20523535308
- PARTICIPACION 50%

3) ADMISION DE OFERTAS:

Paso seguido se aperturan las ofertas presentadas en forma electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en archivo digitalizado conteniendo la documentación que conforma la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases, con el resultado siguiente:

Se procederá a verificar los requisitos de admisibilidad de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de no cumplir con lo requerido la oferta se considera No Admitida. Se procederá a devolver las ofertas que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

N°	POSTOR	DETALLE	ADMISION
1	<p>CONSORCIO DEYMA, integrado por CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES SAC., con RUC N° 20600225821 y DILSA PERU EIRL., con RUC N° 20601500494</p>	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1) SI CUMPLE</p> <p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. SI CUMPLE</p> <p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2). SI CUMPLE</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3). SI CUMPLE</p> <p>e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4). SI CUMPLE</p> <p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5). SI CUMPLE</p> <p>g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6). SI CUMPLE</p>	<p>ADMITIDA</p>
2	<p>CONSORCIO GMA, integrado por JOANSERO CONSTRUYE PAIS EIRL., con RUC N° 20525985751 y COPABANTI CONTRATISTA GENERAL EIRL., con RUC N° 20523535308</p>	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1) SI CUMPLE</p> <p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. NO CUMPLE</p> <p>PRESENTA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE NO CORRESPONDE. El postor presenta vigencias de poderes de empresas que no conforman su consorcio, empresas: GRAMZA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC. y HANRRY CONTRATISTAS GENERALES EIRL.</p> <p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2). SI CUMPLE</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3). SI CUMPLE</p> <p>e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4). SI CUMPLE</p> <p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5). SI CUMPLE</p> <p>g) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6). SI CUMPLE</p>	<p>NO ADMITIDA</p>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

4) APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS

Paso seguido se procede a la evaluación de la oferta admitida, con la asignación de los puntajes respectivos.

N°	POSTOR	PRECIO (Oi)	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA (Om)	PUNTAJE MAXIMO OFERTA ECONOMICA	EVALUACION ECONOMICA (PEi)	SOLICITUD POR COLINDANCIA 10%	BONIFICAC. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
		Soles	Soles	(PMP)	$Pi = (Om * PMP) / Oi$				
1	CONSORCIO DEYMA	S/ 540,984.65	S/ 540,984.65	100.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1

5) CALIFICACION DE OFERTA:

Se procede a verificar los documentos solicitados para los requisitos de calificación del postor, con el resultado siguiente:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION DE LA OFERTA					RESULTADO
		CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CALIFICACION PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
			FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA PLANTEL PERSONAL CLAVE	MONTO (S/)		
1	CONSORCIO DEYMA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ACREDITA CORRECTAMENTE S/ 454,766.98		SI CALIFICA

6) OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Comité de Selección procede al otorgamiento de la Buena Pro al postor CONSORCIO DEYMA, integrado por CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES SAC., con RUC N° 20600225821 y DILSA PERU EIRL., con RUC N° 20601500494, por el monto de su oferta económica que asciende a S/ 540,984.65 (Quinientos cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro con 65/100 Soles), incluidos impuestos de Ley, por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, será publicada en el Sistema Electronico de Contrataciones del Estado – SEACE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

Siendo las 15:45 horas se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente, la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.


ARQ. NOE JUAN REYES NAVARRO
Presidente


LIC. MANUEL NAMUCHE SERNAQUE
Primer Miembro


ING. GINA ANA DEL PILAR DURAND NOLE
Segundo Miembro